

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2007

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la compañía EDILCENTRO S.A y cumpliendo con la Ley de Compañías y el estatuto de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

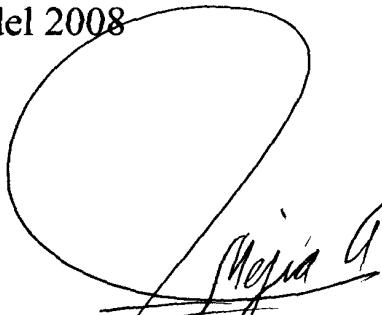
Como se puede observar en los Estados Financieros del ejercicio económico 2007, la compañía no ha tenido ingreso alguno, pero sí ha tenido gastos que efectuar, los mismos que han sido financiado con préstamos de los socios.

Además informo que en lo relacionado a la documentación societaria de la empresa ha sido llevada en forma correcta.

Concluyo por tanto, en base a la revisión efectuada, que los Estados Financieros del 2007 de la empresa reflejan su situación real.

Guayaquil, 30 de marzo del 2008

Atentamente.



CLAUDIO IGNACIO MEJIA ARIAS
COMISARIO